

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL URGENTE DEL PUESTO FC08, TÉCNICO DE OPERACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y DE CONTROL, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2016

Atendiendo a la Resolución de 7 de julio de 2016, del Director General del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), por la que se convoca la provisión temporal urgente del puesto FC08, Técnico de Operaciones de la Subdirección Financiera y de Control, publicada en el DOGV núm. 7827, de 13 de julio de 2016 (corrección de errores en el DOGV núm. 7831, de 19 de julio).

Una vez aplicado el baremo, y de conformidad con el apartado 4.2 de las bases de la convocatoria, se acuerda:

1º Publicar en la página web del IVF (<http://www.ivf.gva.es>), la lista provisional de los aspirantes con la puntuación obtenida en la fase de concurso (ver Anexo).

2º Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo en la web del IVF, para formular las reclamaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

Valencia, 13 de diciembre de 2016



Alfonso José Cánovas Martí
Presidente de la Comisión

ANEXO**LISTA PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO**

Apellido 1º	Apellido 2º	Nombre	Experiencia profesional	Formación	Otros méritos	Entrevista	Total
Marí	Aguilar	Núria Empar	15,00	3,00	2,00	8,00	28,00
Baena	López	Francisco Javier	15,00	11,40	1,00	5,00	32,40
Moya	Moreno	Mónica	15,00	4,65	2,00	6,75	28,40
Gregorio	Yuste	María Elena	15,00	9,00	1,00	3,25	28,25